



V Jornadas  
de la Facultad de Derecho

## El modelo de Estado, a debate

2, 3 y 4 de octubre de 2007

### Objetivos

La Facultad de Derecho de la Universitat de València quiere, con la organización de estas Jornadas, llevar a cabo una aportación propia, sustancial, crítica y constructiva al debate actualmente en curso en nuestro país sobre el modelo de Estado.

Una institución atenta a cuanto preocupa a la sociedad en la que se enmarca, y consciente de su papel de promotora del estudio y el análisis en torno a todo lo que se relaciona con el mundo del Derecho, no puede pasar por alto el hecho de que en este punto de nuestra historia, varias de las premisas más fundamentales sobre las que nuestra convivencia política ha estado asentada están siendo puestas en cuestión. Lo están siendo por los líderes políticos y sus partidos, lo están siendo por las instituciones y quienes las representan, y lo están siendo por los ciudadanos y sus asociaciones –de manera que parece impostergable que una institución académica como esta acuda a ocupar en este debate el lugar que merece, y que se espera de ella.

Con esta celebración, la Facultad se reafirma una vez más en su deseo de involucrar en sus iniciativas –de una u otra forma– a todos los que trabajan en ella y, al mismo tiempo, de brindar a la sociedad valenciana un espacio para la reflexión sosegada y el diálogo abierto, elementos vitales de una cultura democrática.

---

### Programa

Martes 2 de octubre, 12.00 / 12.30 h.

Presentación de las Jornadas

Intervienen:

Prof. Dr. D. Carlos Alfonso Mellado (Decano de la Facultad de Derecho, Universidad de Valencia).

Prof. Dr. D. Carlos Flores Juberías (Profesor de Derecho Constitucional, Universidad de Valencia. Director de *Cuadernos Constitucionales*. Coordinador de las Jornadas).

Hble. Sr. D. Fernando de Rosa Torner (Conseller de Justicia y Administraciones Públicas, Generalitat Valenciana).

Exmo. y Magfco. Sr. D. Francisco Tomás Vert (Rector de la Universidad de Valencia).

Martes 2 de octubre, 12.30 / 14.00 h.

Conferencia inaugural

Interviene:

Prof. Dr. D. Enrique Álvarez Conde (Catedrático de Derecho Constitucional y Director del Instituto de Derecho Público, Universidad Rey Juan Carlos de Madrid. Autor del libro *Reforma constitucional y reformas estatutarias*).

Martes 2 de octubre, 16.30 / 18.30 h.

1ª mesa redonda:

Tema:

**La reforma de la Constitución, a debate**

En estos momentos se halla planteada, quizás con más seriedad de lo que lo ha estado nunca antes, una reforma de la Constitución de 1978 que, en principio, debería quedar circunscrita a cuatro aspectos: el sistema de sucesión a la Corona, la posición y la composición del Senado, la conveniencia de incluir o no una enumeración de las Comunidades Autónomas, y la manera de abordar en la Constitución el hecho de que España forme parte de la Unión Europea. Convendría debatir acerca de las distintas propuestas que se están barajando a este respecto, y del alcance jurídico y político que tendría la adopción –o, quizás, incluso el simple planteamiento– de cada una de ellas.

Participan:

Prof. Dr. D. Antonio Bar Cendón (Catedrático de Derecho Constitucional, Universidad de Valencia. Titular de la Cátedra Jean Monnet de Derecho Constitucional de la Unión Europea).

Prof. Dr. D. Manuel Martínez Sospedra (Profesor de Derecho Constitucional en la Universidad Cardenal Herrera CEU. Ex-senador. Autor del libro *La reforma del Senado*).

Prof. Dr. D. Antonio Torres del Moral (Catedrático de Derecho Constitucional en la UNED. Coordinador de las obras *El Príncipe de Asturias : su estatuto jurídico y Estudios sobre la Monarquía*).

Martes 2 de octubre, 19.00 / 20.00 h.

Debate con los ponentes

Modera:

Prof. Dr. D. José M. Goerlich Peset (catedrático de Derecho del Trabajo, Universidad de Valencia. Ex-letrado del Tribunal Constitucional).

Miércoles 3 de octubre, 09.00 / 11.00 h.

2ª mesa redonda:

**El Estado de las Autonomías, a debate**

A pesar de pasajeros episodios de consenso como los que rodearon la elaboración del nuevo Estatuto de Autonomía para la Comunidad Valenciana, lo cierto es que los sucesivos debates parlamentarios sobre el llamado Plan Ibarretxe y sobre el Estatuto catalán prueban que no existe un consenso sobre cuál debe ser el rumbo por el que se encamine en un futuro próximo el Estado de las Autonomías; como también demuestran que son muy diversos los modos con los que es posible encarar el diseño de ese futuro. Procede, pues, debatir sobre la trascendencia que cada uno de estos procesos va a tener sobre el modelo autonómico español, con especial énfasis en el sistema de relaciones que en lo sucesivo van a mantener las comunidades autónomas con el Gobierno central.

Intervienen:

Prof. Dr. D. Vicente Garrido Mayol (Profesor de Derecho Constitucional, Universidad de Valencia. Presidente del *Consell Juridic Consultiu de la Generalitat Valenciana*).

Prof. Dr. D. Juan Luis Pérez Francesch (Profesor de Derecho Constitucional, Universitat Autònoma de Barcelona).

Prof. Dr. D. Carlos Ruiz Miguel (Catedrático de Derecho Constitucional, Universidad de Santiago).

Prof. Dr. D. Eduardo Vírgala Foruria (Catedrático de Derecho Constitucional, Universidad del País Vasco).

Miércoles 3 de octubre, 11.30 / 12.30 h.

Debate con los ponentes

Modera: Prof. Dr. D. Juan Fco. Mestre Delgado (Catedrático de Derecho Administrativo, Universidad de Valencia).

Miércoles 3 de octubre, 12.30 / 14.00 h.

Conferencia:

Interviene: Prof. Dr. D. Gregorio Peces-Barba (catedrático de Filosofía del Derecho, Universidad Carlos III. Ex miembro de la Ponencia constitucional. Ex presidente del Congreso de los Diputados).

Miércoles 3 de octubre, 16.30 / 18.30 h.

3ª mesa redonda:

Tema:

### **El modelo de sociedad, a debate.**

La igualdad de derechos entre todos los españoles y la solidaridad interregional son pilares fundamentales de nuestro orden constitucional que los detractores de las reformas estatutarias en curso han empezado a argumentar que se hallan en cuestión. Como lo están también –solo que ello de manera casi permanente– las bases sobre las que se asientan las relaciones entre la Iglesia el Estado, y el papel de la sociedad civil vs. la clase política. Convendría debatir, pues, hasta qué punto el modelo de sociedad de la España actual se sigue ajustando o no a las pautas sentadas en su día por el constituyente, y –de no ser así– hasta que punto sería aceptable flexibilizar la interpretación de la letra del texto constitucional.

Intervienen:

Prof. Dr. D. Ernesto Vidal Gil (catedrático de Filosofía del Derecho. Universidad de Valencia. Autor del libro *Los derechos de solidaridad en el ordenamiento jurídico español*).

Prof. Dr. D. Joaquín Javier Escrivá Ivars (catedrático de Derecho Eclesiástico del Estado, Universidad de Valencia).

Prof. Dr. D. Juan Martín Queralt (Catedrático de Derecho Financiero, Universidad de Valencia. Abogado. Director de la Revista *Tribuna Fiscal*).

Prof. Dr. D. Tomás S. Vives Antón (Catedrático de Derecho Penal, Universidad de Valencia. Ex Vicepresidente del Tribunal Constitucional).

Miércoles 3 de octubre, 19.00 / 20.00 h.

Debate con los ponentes

Modera: Prof. Dr. D. Javier Pinazo Hernandis (profesor de Ciencia de la Administración, Universidad Cardenal Herrera-CEU. Vicepresidente de la AVGP).

Jueves 4 de octubre, 12.30 / 14.00 h.

Conferencia:

Interviene: Prof. Dr. D. Manuel Jiménez de Parga (catedrático de Derecho Constitucional, Universidad de Barcelona. Diputado en las Cortes Constituyentes. Ex-Presidente del Tribunal Constitucional. Abogado).

Jueves 4 de octubre, 16.30 / 18.30 h.

4ª mesa redonda:

Tema:

### **El consenso constitucional, a debate.**

El curso más reciente de la vida política española, jalonado de desencuentros entre el Gobierno y la oposición en temas de tan

extraordinaria trascendencia como la política exterior española, la lucha antiterrorista, las reformas estatutarias, o incluso la propia reforma constitucional, plantean el interrogante de si el espíritu de la transición, caracterizado por la búsqueda de consensos en las cuestiones más fundamentales, está dejando paso a una nueva dinámica política, dominada por la bipolaridad y la confrontación. Desde estas premisas, lo que se propone es un debate sobre el debate, una reflexión sobre cuáles son a día de hoy las reglas del juego político y cuáles sus consecuencias para nuestra democracia.

Intervienen:

Prof. Dr. D. Manuel García Ferrando (catedrático de Sociología, Universidad de Valencia. Autor de los libros *Pensar nuestra sociedad. Fundamentos de sociología* y *Los nuevos valores de los valencianos*).

Prof. Dra. Dña. Lourdes López Nieto (profesora de Ciencia Política, UNED. Coordinadora del libro *Relaciones intergubernamentales en la España democrática: interdependencia, autonomía, conflicto y cooperación*).

Prof. Dr. D. Vicente Navarro de Luján (Profesor de Universidad Cardenal Herrera CEU. Abogado).

Prof. Dr. D. Benito Sanz Díaz (profesor de Ciencia Política. Universidad de Valencia. Autor de *Memoria histórica de la transición y la democracia valenciana*).

Jueves 4 de octubre, 19.00 / 20.00 h.

Debate con los ponentes

Modera:

Prof. Dr. D. Carlos Flores Juberías (Profesor de Derecho Constitucional, Universidad de Valencia. Director de *Cuadernos Constitucionales*. Coordinador de las Jornadas).

Jueves 4 de octubre, 20.00 / 20.30 h.

Clausura de las Jornadas y entrega de los certificados de asistencia.

---

## Lugar

Salón de Grados. Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia  
Campus de los Naranjos, Edificio Dept. Central, planta baja.  
(la sesión del miércoles 3 de octubre por la mañana se trasladará al Salón de Actos de la Facultad de Ciencias Sociales, en la planta primera del mismo edificio)

---

## Dirección

Prof. Dr. D. Carlos Flores Juberías (Departamento de Derecho Constitucional y Ciencia Política, Universidad de Valencia).

---

## Información adicional

Departamento de Derecho Constitucional y Ciencia Política,  
Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia.  
Edificio Departamental Central, Planta Primera  
Campus de los Naranjos s/n. 46071 Valencia.

Fax: 963 828 119. Tels.: 963 828 120 y 963 828 587  
E/mail: carlos.flores@uv.es.

---

## Organiza

Facultat de Dret, Universitat de València.

---

## Colaboran



VNIVERSITAT  
DE VALÈNCIA  
Departament de  
Dret Constitucional  
i Ciència Política

VNIVERSITAT  
DE VALÈNCIA  
Vicerectorat  
d'Investigació i  
Política Científica

**Cuadernos  
constitucionales**  
de la Cátedra Fadrique Furió Ceriol



VNIVERSITAT  
DE VALÈNCIA  
Facultat de Dret

Asociación Valenciana  
de Gestión Pública

# V Jornadas de la Facultad de Derecho

## El Modelo de Estado, a debate

### Solicitud de inscripción

---

Nombre .....

Apellidos .....

DNI .....

Empleo .....

Calle o plaza .....

Código y localidad .....

Teléfono(s) .....

E/mail .....

Deseo inscribirme en las V Jornadas de la Facultad de Derecho "El modelo de Estado, a debate", que tendrán lugar los días 2, 3 y 4 de octubre de 2007, y recibir [previa acreditación de haber asistido al 80% de las sesiones] el correspondiente certificado de asistencia, a cuyos efectos aporto resguardo del abono de las correspondientes tasas académicas en la Cta Cte. De Bancaja Num. 2077 0769 88 1100440546]:

40 € en el caso de estudiantes de la Universidad de Valencia que deseen la convalidación de su asistencia por dos créditos de libre configuración

Gratuita para el personal docente e investigador y estudiantes de Tercer Ciclo de la Universidad de Valencia,

20 € en los demás casos.

Fdo. ....

#### Remítase a, o entréguese en:

Decanato de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia.

Edificio Departamental Central (Entresuelo)

Campus de los Naranjos s/n. 46071 Valencia

Fax: 96 382 8119, Tel.: 96 382 8120. E/mail: carlos.flores@uv.es.

---